

1. Don José Alfredo Molina Ocaña	Doc. 1	56. Doña M.ª del Carmen Márquez Gómez	Doc. 20
2. Doña Mercedes Espinosa González	"	57. Doña M.ª Isabel Ortega Caselles	"
3. Doña Rocío Molina Ortiz	"	58. Don Guillermo Simonelli Muñoz	"
4. Don Cecilio Rojas Domingo	"	59. Doña Almunia Sánchez Galera	Doc. 21
5. Doña Antonia Jiménez García	Doc. 2	60. Doña M.ª del Río Martínez González	Doc. 22
6. Doña Carmen Sánchez Guerrero	"	61. Doña Ana Belén Giménez Bernabé	"
7. Doña Francisca Medina Avila	Doc. 3	62. Don José Manuel Casado Rodríguez	Doc. 23
8. Doña M.ª Teresa Guzmán Herrera	"	63. Don Alberto Hurtado Romero	Doc. 24
9. Don José Carlos López Sánchez	"	64. Don Carlos Antonio Ruiz Núñez	"
10. Doña Begoña Morillas Tovar	"	65. Doña Antonia Melero Conejo	"
11. Doña Eva M.ª Pérez Cruz	"	66. Don Francisco Cabreja Rivera	"
12. Doña Inmaculada Garrido Marín	"	67. Doña M.ª Auxiliadora García Bocanegra	"
13. Doña M.ª José Espinosa Merelo	Doc. 4	68. Doña M.ª Nieves Vida Luque	"
14. Doña M.ª Dolores Rodríguez Martínez	Doc. 5	69. Doña M.ª del Carmen Iñiguez González	"
15. Doña M.ª del Mar Cadiar Alba	"	70. Doña M.ª Dolores Gómez García	Doc. 24
16. Doña M.ª Luisa Nuriel Palma	"	71. Don Juan Isidoro Cuevas Gómez	"
17. Doña Josefa López Sánchez	"	72. Doña M.ª José Pro Benítez	"
18. Doña Rosario Calvo Cañizares	Doc. 6	73. Doña M.ª Jesús Pro Jiménez	"
19. Doña M.ª Encarnación Beltrán Tallón	"	74. Doña Sandra Jiménez González	"
20. Doña Ana Cruz Hernández	"	75. Don Antonio Recio Hierrezuelo	"
21. Doña M.ª Estrella Vico Aguilar	Doc. 7	76. Doña Celia Casuso Macías	"
22. Don Emilio Martín Martos	"	77. Doña Teresa Fernández Pérez	"
23. Doña Emilia Puertas Martínez	"	78. Doña M.ª José Espinosa Guerrero	"
24. Doña Carmen López Fernández	"	79. Doña M.ª Trinidad Ropero Ordóñez	"
25. Doña M.ª Carmen Soriano Baeza	"	80. Doña M.ª Gloria Gómez Villalba	Doc. 25
26. Doña Aurora Landáburu Rosales	"	81. Doña Teresa Sánchez de Cossío	"
27. Don Lorenzo Espinosa Collado	"	82. Doña Rocío Díaz Cabeza	"
28. Doña M.ª Gracia Espinosa Collado	"	83. Doña Antonia Chico Espinosa	"
29. Doña Inmaculada Herrero Martín	"	84. Doña M.ª Luisa López Pérez	"
30. Doña M.ª Dolores Gómez Esgañó	Doc. 8	85. Doña Mariola Sánchez Domínguez	"
31. Don Eulogio Gómez Robles	Doc. 9	86. Doña Encarnación García Mayorga	"
32. Doña Montserrat García Esteban	Doc. 10	87. Doña Isabel Segovia Atienza	"
33. Doña Ana Gómez Macías	"	88. Doña Esther Sánchez Sánchez	"
34. Doña Olivia Lorite Palomar	"	89. Doña Susana Salas Bono	"
35. Doña Rosa M.ª Galdeano Manzano	Doc. 11	90. Don Miguel Angel Trenado Pérez	"
36. Doña M.ª Belén Calvente Gallego	Doc. 12	91. Doña M.ª Reyes Luna Saucedo	Doc. 26
37. Doña Carmen M.ª Reche Burgos	"	92. Doña Rocío Bautista Escobar	"
38. Doña M.ª Isabel Morón Martín	Doc. 13	93. Doña M.ª Isabel Mancha Ruiz	"
39. Doña M.ª Carmen Pino Doblado	Doc. 14	94. Doña Antonia M.ª Fernández Aranda	"
40. Doña Purificación Fernández Fernández	"	95. Doña M.ª Teresa García González	"
41. Doña Dolores Pérez Sáez	"	96. Doña M.ª Dolores Castro Rodríguez	Doc. 27
42. Don José Agustín Salas Cortés	"	97. Doña Rosa M.ª Ponce Alvarez	"
43. Don Manuel Angel Garzón Moreno	Doc. 15	98. Doña M.ª Fátima Vázquez Díaz	Doc. 28
44. Doña Lucía Montoro Simón	Doc. 16	99. Doña M.ª Francisca Oliver Castillo	Doc. 29
45. Doña Angela López Morcillo	"	100. Doña Constantina Moreno Gómez	"
46. Doña M.ª Teresa López Fernández	"	101. Doña M.ª Mercedes Rodríguez Morales	"
47. Doña Librada Cabrera de la Torre	Doc. 17	102. Doña Consuelo Lapuebla Viel	"
48. Don Juan Requena Ortiz	Doc. 18	103. Doña Esther López Cano	"
49. Doña Esther Ortega González	"	104. Doña Alicia Jiménez Martín	Doc. 30
50. Doña Juana M.ª Liria Osuna	"	105. Doña Virtudes Ojeda Martín	"
51. Doña Juana M.ª Belmonte Heredia	"	106. Don Luis Fernando Romero Galdames	"
52. Doña M.ª del Mar García Bernabéu	"	107. Don José Luis Romero González	Doc. 31
53. Doña M.ª Elvira Toró López	Doc. 19	108. Doña M.ª Dolores de la Rosa Arana	"
54. Doña Trinidad Sabater Nicolás	"	109. Doña M.ª José Ramírez Ecija	Doc. 32
55. Doña M.ª Luisa Alvarez Barranco	"		

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de suministro que se cita. (SC/-1/95). (PD. 1083/95).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en c/ Juan de Lara Nieto s/n, teléfono 455.18.00; telefax 455.18.71.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro: Adquisición de crotales de identificación de pequeños rumiantes y tenazas para su implantación.

4. Plazo de ejecución: 30 días a contar desde el siguiente a la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41008 Sevilla.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Las proposiciones se presentarán o se enviarán por correo, antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correo y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las 12 horas del día del tercer día hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará al día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: 560.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de veintiocho millones (28.000.000) pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresa adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos de la Ley de Contratos del Estado 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: La oferta económica más barata y la calidad del material, entendiéndose por ésta la resistencia y persistencia del mismo.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre «B» contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre «A», el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

trámite de admisión previa, para la contratación de suministro que se cita. (SB/-2/95). (PD. 1084/95).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en c/ Juan de Lara Nieto s/n, teléfono 455.18.00, telefax 455.18.71.

2. Forma de adjudicación: Subasta, sin trámite de admisión previa.

3. Naturaleza del suministro: Adquisición de tubos, agujas y portatubos para el control serológico en porcino.

4. Plazo de ejecución: 30 días a contar desde el siguiente a la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41008 Sevilla.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta el día 8 de mayo de 1995 inclusive. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correo y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las 12 horas del día 11 de mayo de 1995, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: 1.480.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de setenta y cuatro millones (74.000.000) pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresa adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos de la Ley de Contratos del Estado 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

13. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre «B» contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre «A», el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 23 de marzo de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de subasta sin

RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de subasta sin